



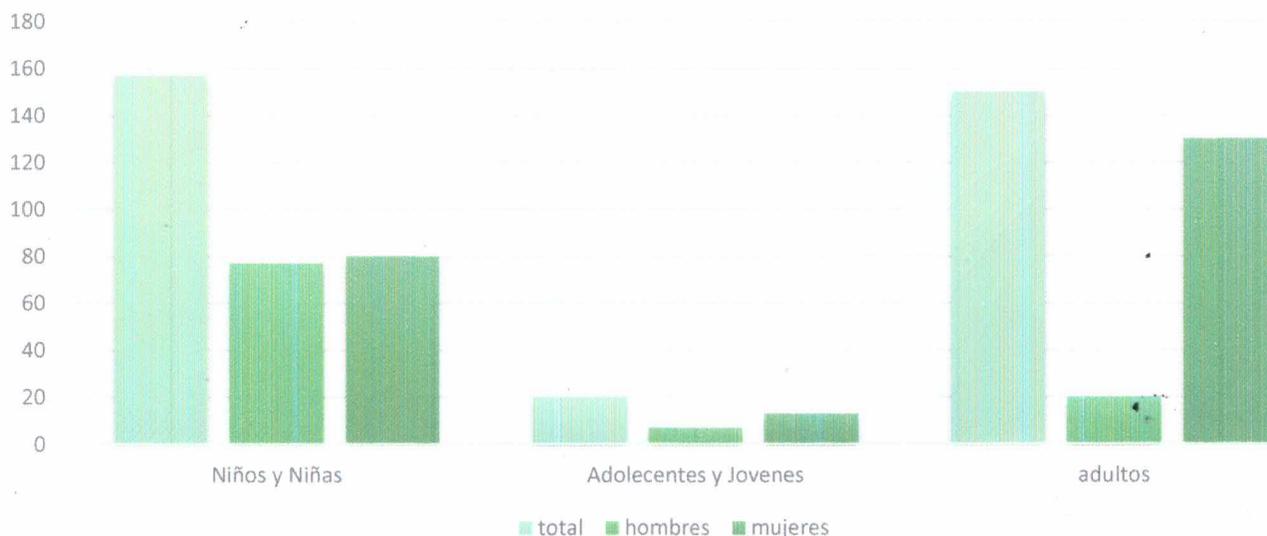
INFORME DE ACTIVIDADES JUNIO 2022

La promoción de la integración familiar de la población urbana y rural en situación de riesgo y vulnerabilidad.

A) INFORME CUANTITATIVO.

ACTIVIDADES REALIZADAS	GRUPOS POBLACIONALES	ACTIVIDADES EN CABECERA MUNICIPAL	ACTIVIDADES EN COMUNIDADES	ACTIVIDADES VIRTUALES	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACIÓN HOMBRES	POBLACIÓN MUJERES
	15	8	7	12	327	104	223

POBLACION ATENDIDA



B) INFORME CUALITATIVO.

1. EL TRABAJO INFANTIL: EL ENEMIGO DE LOS DERECHOS Y FUTURO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.



El "trabajo infantil" suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño; y/o interfiere con su escolarización puesto que: les priva de la posibilidad de asistir a clases; les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo.

Por eso en el marco del día internacional contra el trabajo infantil que se conmemoró el pasado 12 de junio se realizaron diferentes actividades en centros educativos tanto de la cabecera municipal como en algunas comunidades del municipio. Para asistir a cada una de las actividades se acudió a la supervisión escolar correspondiente para notificar y pedir apoyo de la autoridad escolar con antelación.

En las escuelas primarias LIC. BENITO JUAREZ, 21 DE MARZO, "NIÑOS HEROES" de las localidades Polocote de Arriba, Polocotillo y cabecera municipal respectivamente se realizaron pláticas sobre trabajo infantil.

Con la ayuda del proyector, videos y una presentación se le hablo a los niños sobre la historia de los derechos de los niños, como las condiciones que se Vivian en la antigüedad hacían que los niños tuvieran que trabajar desde temprana edad lo que se reflejaba en la baja esperanza de vida y la calidad de esta. Hablamos sobre los derechos de los niños, niñas y adolescente y como el trabajo infantil es un gran enemigo de estos y les impide ejércelos plenamente. Todos prestaron mucha atención y participaron activamente.

Después de eso jugamos con la lotería de los derechos de los niños y las niñas que nos proporcionó SEDIF para el día del niño. Al mencionar cada carta íbamos reflexionando como el trabajo infantil afecta e impide ese derecho. Para terminar, se invitó a los niños a compartir esto con sus papás, hermanos y familiares y se les animo a que si alguno conocía



el caso de algún menor que trabajara se lo diera a conocer a su profesor para que a su vez él lo comunicara al SMDIF.

En las telesecundarias de las comunidades de Remedios y Polocote de Arria se realizó a la actividad una hora contra el trabajo infantil con los adolescentes.

Se inició con la dinámica "Yo tengo un tic" para fomentar la confianza y desenvolvimiento de los adolescentes, luego se dio una introducción e información en general sobre lo que es el trabajo infantil, lo que no es y las peores formas de trabajo infantil.

A continuación, se procedió a realizar la actividad "una hora contra el trabajo infantil", que consiste en hacer equipos dentro del grupo y darles una afirmación a discutir a cada uno, por ejemplo "el trabajo doméstico no es trabajo" los jóvenes tuvieron un muy buen debate entre sus

grupos, discutieron la afirmación y la expusieron a el grupo de manera efectiva y eficiente.

Concluimos con maneras de ayudar a erradicar el trabajo infantil, se les invito a siempre tener sus estudios como prioridad y animar a sus amigos que hayan desertado a seguir estudiando. Los maestros realizo preguntas sobre las posibles sanciones a los padres que envían a sus hijos a trabajar y descuidan el estudio, así como de las edades para poder empezar a trabajar, también se les invito a compartir esta información con sus padres y otros miembros de la comunidad.



2. HERRAMIENTAS PARA UNA SANA CONVIVENCIA.

Se dio continuidad al taller Herramientas Para Una Sana Convivencia con la segunda y tercera sesión para niños y niñas. Hubo muy buena disposición por parte de los alumnos, las maestras y de la directora del plantel.

Se inició con un repaso sobre lo que se vio en la sesión pasada, se reforzaron algunos principios, como que no hay emociones buenas ni malas, que siempre es importante expresarlas de manera adecuada



y diferentes alternativas para manifestarlas.

Se vieron los conceptos sobre lo que son las conductas límite que puede conllevar el manejo incorrecto de las emociones, se suscitó un debate entre los alumnos sobre la consecuencia del consumo de drogas en específico el tabaco, al final llegaron a una conclusión que satisfacía a los alumnos. También se vieron los videos sobre grooming y trata de personas que se incluían en el material del taller. Usamos el video "Meditación de la Rana, basada en la meditación para niños y niñas de Eline Snel"



También se realizó la actividad de la telaraña que es un ejercicio para mostrar a los participantes la importancia de la comunicación.

Consiste es que los equipos tienen que realizar una araña y su telaraña con papel y cinta, con la condición de no hablar ni escribir, mediante señas tienen que ponerse de acuerdo en el método, la forma y el tamaño de la obra.

3. PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACION

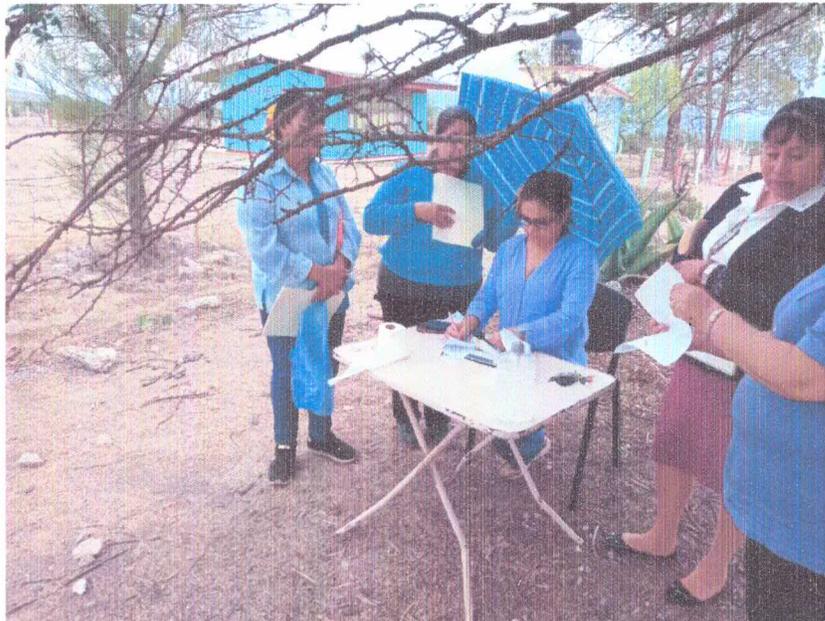
Durante el mes se tuvieron diferentes capacitaciones tanto de parte de SEDIF como de SNDIF para que el trabajo gane calidad y eficacia y obtener mejores resultados. Entre otras las capacitaciones a las que se asistió fueron

- Protección internacional para la niñez y adolescencia en situación de movilidad.
- Organización y dirección de campamentos recreativos.
- Hombres de base segura, re significación de la paternidad en la crianza de NNA.
- Las peores formas de trabajo infantil.
- El gran horror de la trata de personas.
- Preparación de la consulta nacional "me escuchas"
- Socialización en la primera infancia.
- Diálogos sobre la historia de la alimentación en México, con el Dr. Luis Alberto Vargas y Dr. Carlos Alfonso Viesca Treviño.
- Foro: Niñas, niños y adolescentes mexicanxs en el exterior, compartiendo experiencias.



4. Colaboración y participación.

- Durante el mes de junio el SMDIF tuvo la responsabilidad de entregar el programa estatal de "Beca alimentaria" en la que se colaboró con el área de asistencia y seguridad alimentaria. Se ayudó a verificar la documentación y entrega de vales de la zona centro y barrio de San Juan de la cabecera municipal, así como las comunidades de laurel, 5 de mayo y Santa Rita, así como se colaboró en la entrega de despensas a la cabecera municipal.



ELABORO



JESÚS ALBERTO GÁMEZ ARCINIEGA
RESPONSABLE DE BIENESTAR FAMILIAR